

AVISO DE REMATE

LA DRA. EDITH ACUÑA HERRERA - JUEZ EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 4 – COBIJA – PANDO – BOLIVIA HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO EL PROCESO: EJECUTIVO CIVIL CON EL EXP. N° 334/2018 Y CON NUREJ N° 9013453 SEGUIDO POR: BANCO BISA S.A. EN CONTRA: NELVY VELARDE MOLINA Y OTROS, SOBRE PRÉSTAMO DE DINERO SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:

~~~~~

Mediante auto de fecha 11/01/2022, que cursa a fs. 129 de obrados, se señala día y hora de Audiencia de PRIMER REMATE, que se celebrará el día **02 DE FEBRERO DEL 2022 A HRS.: 09:00 AM** del bien inmueble:

**1.- En la calle S/N, Zona: Paraíso, Manzano: 01, Predio: 25, distrito 05 de la ciudad de Cobija con una superficie: 293.01 mts<sup>2</sup>, Inscrito en Derechos Reales bajo el Folio Real N°: 9.01.1.01.0005045 y Código Catastral N° 901050125000 a nombre de: MARCO ANTONIO OBANDO STEMBERG, con el valor comercial, dispuesto en el informe de fojas 107–115, del valor comercial establecido por la suma de Bs.- 172.864,18 (Ciento Setenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro Bolivianos 18/100).**

Para tal efecto se designa como martillero a la Dra. Yaneth López Maniguari, los interesados a dicho remate pueden concurrir en el día y la hora señalada al **Hall Central Del Palacio De Justicia De Pando que queda ubicado en la Av. 16 de julio Edf., del TRIBUNAL DE JUSTICIA DE PANDO**, para lo cual deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes o en el acto de subasta el 20% de la base pericial mediante depósito Judicial o bancario, en cheque visado a la orden de la Sra. Juez o en dinero efectivo.

Publíquese el aviso de remate por un medio de comunicación autorizados por el Tribunal de Justicia de Pando, para lo cual deberán acompañar las facturas o ejemplares correspondiente a la publicación.-----

~~~~~

El presente aviso es librado en la ciudad de Cobija a los 24 días del mes de enero de 2022 _____

AVISO DE REMATE

**LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL. –**

~~~~~

**HACE SABER:** Que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A. Contra INDIRANDU SRL. Y OTROS**, mediante providencia de fecha 01 de febrero de 2022, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE**, del siguiente inmueble de propiedad del ejecutado **FARID ZEITUN BECERRA** que cuenta con las siguientes características:

**Inmueble ubicado en el Barrio Urbanización El Dorado, ZONA NOR-ESTE, UV. 201, Mza. 21, Lotes 11, 12,13 y 14, con una superficie de 1464,00 Mts2., registrado en Derechos Reales bajo la Matricula computarizada 7.01.1.06.0057343, a rematarse el día MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022, a horas 10:20 am., sobre la base del Avalúo Pericial aprobado con la rebaja de ley del 20%, es decir la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 27/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.299.450,27).**

Mediante sorteo, se designó martillero judicial al Dr. JULIO CESAR SALAZAR AGUIRRE, Martillero No 12 a quien se la deberá notificar con el presente Auto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. **La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Publico en Materia Civil Comercial No 28 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida, Edif. Alaska, Piso 3, Of. 305.**

~~~~~  
Santa Cruz de la Sierra, 14 de febrero de 2022

AVISO DE REMATE

**LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL. –**

~~~~~

**HACE SABER:** Que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A. contra INDIRANDU SRL. Y OTROS**, mediante providencia de fecha 01 de febrero de 2022, se ha señalado **PRIMER AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE**, del siguiente inmueble de propiedad de los ejecutados **ROBERTO CHÁVEZ HURTADO Y LEILA ZEITUN BECERRA DE CHÁVEZ**, que cuenta con las siguientes características:

**Inmueble ubicado en Zona Progreso, Vía Calle E. Nishikawa esquina Av. Bahía esq. Calle Progreso, Distrito N° 01, Manzano 80 de la ciudad de COBUJA**, Capital del Departamento de PANDO, con una superficie de terreno de 1.200,73 mt<sup>2</sup>., sup. construida de 1.523,91 mts<sup>2</sup>., **registrado en Derechos Reales bajo la Matricula computarizada 9.01.1.01.0007152**, a rematarse el día **MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022, a horas 10:00 am.**, sobre la base del Avalúo Pericial aprobado en la suma de **OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE 95/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us.826.717,95)**.

Mediante sorteo, se designó martillero judicial al Dr. JULIO CESAR SALAZAR AGUIRRE, Martillero No 12 a quien se la deberá notificar con el presente Auto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. **La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial No 28 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida, Edif. Alaska, Piso 3, Of. 305.**

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 14 de febrero de 2022